



Vilcas Huamán, 22 de marzo de 2019

OFICIO MULTIPLE N° 27 -2019-GRA-DREA-UGEL/DIR-VH.

SEÑOR (A):

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Inicial, Primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD.-

ASUNTO : Brindar facilidades a los Monitores de "Prácticas Escolares" 2019 del MINEDU

REF. : OFICIO MULT. N° 003-2019-MINEDU/SPE-OSEE-USE
Oficio Múltiple N° 116-2019-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR



Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de manifestarle que, en cumplimiento a los documentos signados en la parte referencial que, a partir del **mes de abril y durante el año 2019** el Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación Estratégica (USE) del MINEDU, Dirección Regional de Educación Ayacucho y la Unidad de Gestión Educativa Local darán comienzo a la herramienta de **"Monitoreo de Prácticas Escolares"** a todas las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán de manera inopinada, con el objetivo de evidenciar información en: a) Procesos de enseñanza b) Clima de la institución educativa y c) Liderazgo y gestión escolar en las instituciones educativas de Educación Básica Regular.

En este sentido, se solicita que el director(a) de la institución educativa visitada por el Monitor(a), debidamente acreditado por el MINEDU, brindar las facilidades del caso para acceder a las instalaciones de la institución educativa de su representada y, de esta manera, pueda efectuar las observaciones de sesiones de clase y realizar entrevistas al personal directivo, docentes y estudiantes en general.

Con la seguridad de su atención al presente, es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

DIRECCION REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UGEL VH - UGEL VILCAS HUAMAN
[Firma]
M^{te}. Ruth Palomino Gutiérrez
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III

YRPG/DPS-III-UGEL-VH
LESQ/DIR-AGP
C.c. Arch.